

180801

180801

MEMORIA DESCRIPTIVA

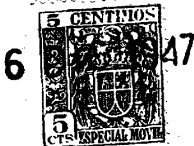
DE

PATENTE DE INVENCION

a favor de

DON AGUSTIN BURAGLIA PEREZ

180801



180801

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON AGUSTIN BURAGLIA PEREZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Avenida de Pérez Galdós nº. 10,

por

== == == == " UN NUEVO GASIFICADOR DE GASOIL PARA COCINAS ECONOMICAS ". == == == == == == == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, esta destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en España y sus colonias, de " un nuevo gasificador de gasoil para adaptar



180801

- 2 -

5 en las cocinas económicas".

Con este sistema de calefacción se consiguen elevadísimas temperaturas, suficientes para cubrir las necesidades de la cocina, con la ventaja de que se evitan por completo las escorias y cenizas, por lo
10 que resulta un modo de cocinar mucho más limpio con el consiguiente ahorro económico que representa el empleo del gasoil cuya potencia calórica es superior a la del mejor carbón a igualdad de volúmen.

Desde luego es imprescindible para obtener tales
15 resultados una perfecta gasificación del gasoil, lo que se consigue completamente con el gasificador que más adelante describiremos, el cual tiene la enorme ventaja sobre otros tipos ya existentes, de que verifica sin auxilio de mecha la cremación del combusti-
20 ble, la que es susceptible de ser ampliada o disminuida a voluntad por medio de dos registros graduados dispuestos sobre la entrada del gasoil y en la salida de humos, con lo que se consigue una regulación racional del tiro en correspondencia con la afluencia de combusti-
25 tible. De esta forma se evitan los humos que pudiese ocasionar un exceso de combustible con relación al tiro, o bien se anula el peligro de que un tiro excesivo apague la llama o produzca un enfriamiento del aparato gasificador, lo que entrañaría una combustión defectuosa.
30

Para mejor comprensión del objeto y a fin de auxiliar a la descripción, se adjunta una hoja de dibujos en la que se representa un esquema que comprende un gasificador acoplado en una cocina económica provisto



47

- 3 -

180801

35 de su correspondiente sistema de alimentación,

En una cocina -1- se dispone el gasificador de forma tal que la cámara de combustión resulte comprendida en el hogar -2-, mientras que la entrada de aire del mismo se sitúa en el cenicero -3-. De este modo, la llama producida en el gasificador se eleva por el hogar y sus humos circulan rodeando el horno -4- y demás elementos calentadores de la cocina económica, para ir friamente a buscar la entrada de la chimenea -5-.

El gasificador propiamente dicho tiene una entrada de aire -6- en forma de cono acodado, que se estrangula en su parte superior para desembocar en una cámara -7- cerrada por una tapa -8- provista de orificios por donde tiene salida el aire que se mezcla con el gas que produce el calentamiento rápido que sufre el gasoil, que en cantidad regulada gotea sobre la corona gasificadora -9- cuyo fondo es circular, elevándose sus paredes exteriores verticalmente hasta un cierto nivel en donde se rebaten en pestaña que sirve de asiento a una tapa -10- de forma tronco-coníca con una reducida salida en su base superior que sirve para concentrar los fuegos.

El sistema alimentador consiste en un depósito -11- dispuesto con cierta elevación y en el cual se situará el gasoil, que tiene salida por un conducto inferior provisto de una llave de paso -12- que le permite o no circular hasta un filtro -13- de que parte una tubería -14- que lo transporta hasta el interior de la cámara de combustión, en la que gotea sobre la corona -9-, en donde se gasifica por causa



65 del calor mezclandose con el aire que sale de la cámara
-7- por los orificios para ello dispuestos, ocasionan-
dose entonces la cremación que es continua mientras siga
afluyendo combustible.

En la tubería -14- va dispuesta una llave regula-
70 dora de paso -15-, provista de un índice y una numera-
ción que facilita su manejo, mediante la cual se obtiene
una mayor o menor afluencia de combustible, el que
para su perfecta gasificación y cremación necesita de
una regulación del tiro de la chimenea cuyo paso se
75 regula por medio de un registro -16- provisto igual-
mente de un índice y una numeración correspondiente a
la del índice de la llave -15-.

Tenemos que hacer observar, como detalle de la
mayor importancia, que con el presente gasificador y
80 mediante la especial disposición de sus elementos no
necesita esta instalación de ningún ventilador, motor
o compresor de aire para obtener una mezcla gasifica-
dora, pues se obtiene por la simple acción del tiro
directo de la chimenea, mediante los registros regula-
85 dores del paso de aire, y por lo tanto este especial
sistema presenta las considerables ventajas de lo eco-
nómico de su coste, y lo silencioso de su funcionamien-
to, ya que al no llevar motor alguno no produce los
ruidos tan molestos que originan los actuales aparatos
90 en las habitaciones.

Son variables las circunstancias referentes a tama-
ño, forma y material que se referirán al tipo de cocina
al que se acople el gasificador, pudiendo ser variable
todo aquello que no impida alteración del objeto esen-



180801

- 5 -

95 cial de este registro.

-o-o-o-o- oOo -o-o-o-â-

N O T A.

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se REIVINDICA:

100 12.- Un nuevo gasificador de gasoil para cocinas económicas, caracterizado porque su cámara de combustión resulta comprendida en el hogar, mientras que su entrada de aire va alojada en el cenicero, consistien-
do esta última en un cono acodado que se estrangula en su parte superior para desembocar en una cámara cerrada por una tapa provista de orificios para paso
105 del aire que se mezcla con el gasoil que gotea y se calienta rápidamente sobre la corona gasificadora.

110 22.- El gasificador citado en la primera reivindicación, caracterizado porque la corona gasificadora es de base circular mientras sus paredes se elevan verticalmente, formando la cámara de combustión, hasta un cierto nivel en donde se rebaten en una pestaña que sirve de asiento a una tapa cónica provista de un orificio en su vértice para permitir la salida de los
115 fuegos de un modo concentrado, los que se elevarán por el hogar circulando sus humos rodeando el horno y demás elementos calentadores de la cocina hasta encontrar salida por el tubo de la chimenea.

32.- El gasificador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su alimentación se realiza desde



180801

- 6 -

120 un depósito dispuesto con cierta elevación, en el cual se
situa el gasoil que tiene salida de él por un conducto
inferior provisto de una llave de paso que le permite
o no circular hasta un filtro del que parte una tubería
que lo transporta hasta el interior de la cámara de ga-
125 sificación, en la que gotea sobre la corona gasificado-
ra recalentada.

4^a.- El gasificador de las reivindicaciones que
antecedes caracterizado porque la entrada de gasoil
va regulada por una llave de paso provista de un
130 índice numerado que va en correspondencia con otro
índice dispuesto en el registro que regula el tiro de
aire por la chimenea, a fin de que combinando ambos,
llave de paso y registro, se obtenga un tiro adecuado
al volumen de gas en ignición, significando que con
135 el presente gasificador funciona la cocina con el sim-
ple tiraje de la chimenea sin necesidad de ventilador,
motor o compresor. Y,

5^a.- " UN NUEVO GASIFICADOR DE GASOIL PARA COCINAS",
ECONOMICAS " - de conformidad en un todo en lo esencial
140 y fines industriales a lo descrito en la precedente
Memoria y gráficamente representada en los dibujos del
adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o me-
canografiadas a doble espacio en 142 LINEAS y por una
sola cara.

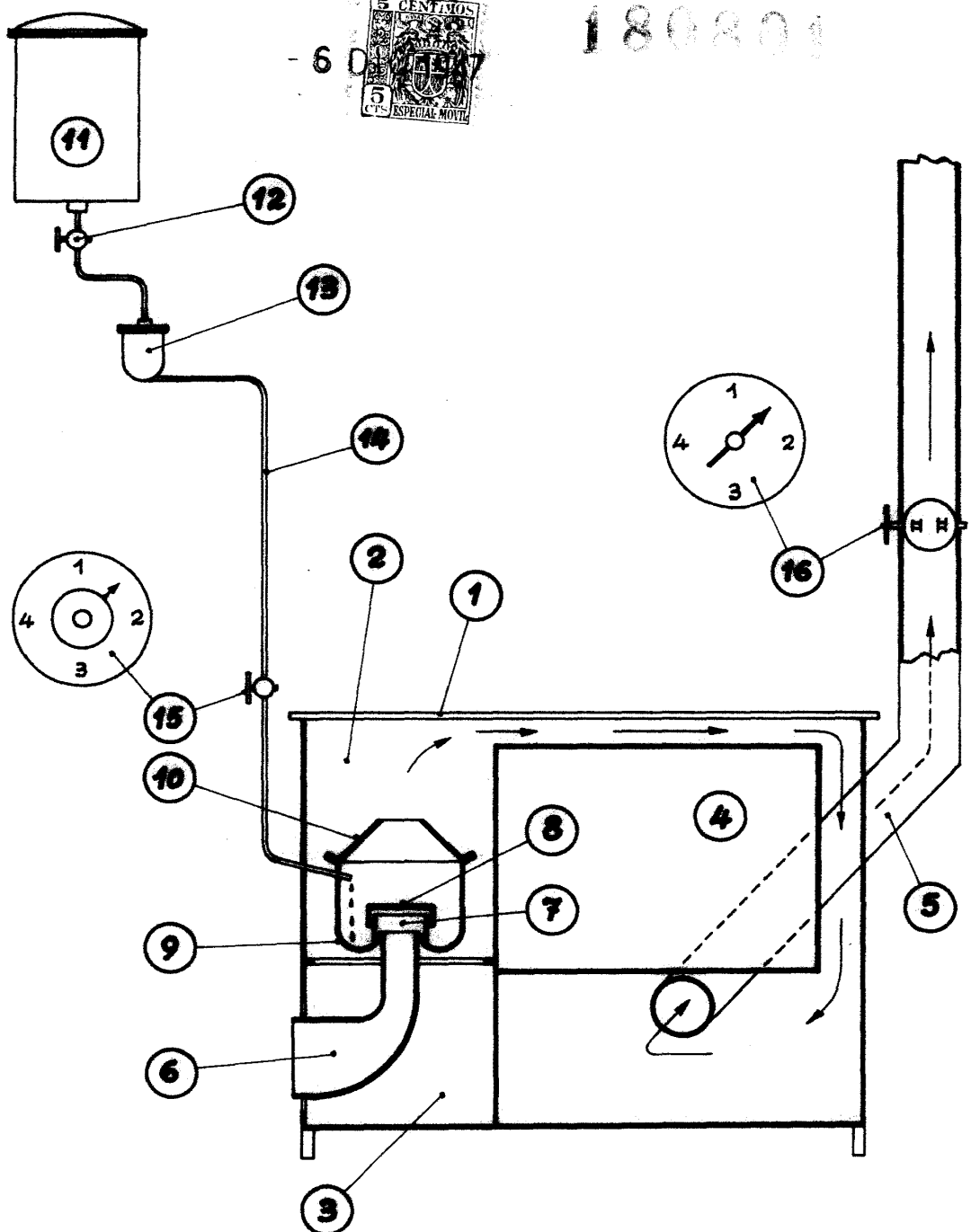
Madrid, 4 de Diciembre de 1.947

Por autorización del interesado

AQUSTÍN BURAQLIA - PATENTE DE INVENCÓN - HOJA ÚNICA



180801



Valencia, 11 Noviembre, 1947.

P. O.

Escala variable.